

Expte. OB111/2024 CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOS SISTEMAS DE ANESTESIA PARA EL HRS DE TUDELA.

ACTA DE APERTURA SOBRE A y B

PRESIDENCIA:

- José Manuel Alves Freire

VOCALES:

- Sara Lizarbe Sancha
- Maribel Gallardo De Tena

INTERVENTORA

- Marta Paternain Remón

SECRETARÍA:

- M^a Dolores García Fuentes

En Pamplona, a las 10:30 horas del 18/06/2024, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la apertura del Sobre A referente a la “Documentación Administrativa” y calificar los documentos presentados.

Consulta la Secretaria, en primer lugar, a los miembros de la Mesa si concurre en alguno de ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello, exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la de la Secretaria.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se ha recibido, en tiempo y forma, las ofertas de las siguientes empresas:

- DRAGER HISPANIA, S.A.U.
- BF MEDICA, S.L.

Tras la revisión de la documentación perteneciente al Sobre A, la Mesa de Contratación constata que la documentación administrativa presentada por las empresas licitadoras en el expediente de licitación OB111/2024 es conforme con lo establecido en el apartado 8 del Pliego regulador.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación acuerda admitir a la presente licitación a las empresas:

- DRAGER HISPANIA, S.A.U.
- BF MEDICA, S.L.

Posteriormente, se procede a la apertura del Sobre B, relativo a los “Criterios sometidos a juicios de valor”, de las empresas admitidas a la presente licitación y se comprueba que la documentación técnica aportada por las empresas es la requerida en los Pliegos, sin perjuicio de lo que resulte de un estudio más pormenorizado de dicha documentación.

En consecuencia, la Mesa, de acuerdo con lo establecido en la Ley Foral de Contratos Públicos, acuerda:

- Encomendar a los vocales técnicos de la Mesa la comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas.
- Encomendar a la DGTD la comprobación del cumplimiento de los requisitos de conectividad STS.
- Solicitar la presentación de muestras de los equipos ofertados por las empresas licitadoras Drager Hispania, S.A.U. y BF Medica, S.L. de conformidad con lo establecido en el apartado 8.2.f) del Cuadro de Características del contrato que se acompaña al Pliego regulador.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

GARCIA FUENTES MARIA
DOLORES - 33426745V

Firmado digitalmente por GARCIA
FUENTES MARIA DOLORES -
33426745V
Fecha: 2024.06.19 12:11:12 +02'00'

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

 JOSÉ MANUEL ALVES FREIRE
INGENIERO BIOMÉDICO
SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS
SERVICIO NAVARRRO DE SALUD -
OSASUNBIDEA

Fdo.: EL PRESIDENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN